



INFORME COMUNICACIONES MAYO DE 2023



“¿Qué le pasó a Chile?” fue el titular que se repitió en la prensa internacional después de conocerse el resultado de las elecciones del 7 de mayo, donde el Partido Republicano se convirtió en el principal partido político del país y en mayoría dentro del Consejo Constituyente que deberá aprobar- después del anterior intento fallido- la Carta Magna que regirá los destinos de Chile si la ciudadanía aprueba en diciembre. La pregunta reflejaba la sorpresa por el cambio pendular experimentado por el país entre el estallido social del 19 de octubre, la elección de un presidente socialista que lideró la revuelta octubrista y la convención refundacional elegida el 2020, y la entrega del liderazgo político nacional en la elección de consejeros a un movimiento ultraconservador, respaldado por una mayoría que no había ostentado la derecha en los últimos 60 años y que ganó en 12 de las 16 regiones y en las comunas de menores ingresos.

Las consecuencias del tsunami del 7/M, que causó la segunda derrota al conglomerado de gobierno (después del 4 de septiembre) han marcado el escenario político durante mayo. En el oficialismo, las principales críticas las recibió la alianza PPD, PR, PL y su líder Natalia Piergentilli, que no sólo perdió el cupo a convencional por la Región Metropolitana, sino que debió asumir la responsabilidad de la decisión separarse de la alianza PS, PC, Frente Amplio y DC en el proceso electoral, a lo que se sumaron expresiones referidas a sus aliados (“monos peludos” y críticas a la agenda identitaria), que remecieron al PPD. La pérdida de sectores populares ha motivado un serio cuestionamiento interno en Apruebo Dignidad y el resurgimiento de las dos almas, divididas entre mantenerse fiel al programa original del gobierno (Frente Amplio-PC) o acotar la agenda a los temas que hoy más preocupan a la ciudadanía (PS, PC) y que el Partido de José Antonio Kast supo interpretar mejor: seguridad, inmigración, economía. Una decisión que cruza por un tema emblemático para la izquierda: la conmemoración en septiembre del 50 aniversario de la muerte de Salvador Allende.

En la oposición, la pérdida de Chile Vamos del liderazgo de la derecha fue un duro golpe para Renovación Nacional y la UDI y abrió un debate interno para decidir si estas colectividades optan por sumarse a Republicanos para ejercer una mayoría en el Congreso y en el Consejo Constituyente, o mantienen su independencia y un camino más dialogante (estrategia seguida por las directivas de Francisco Chahuán (RN) y Javier Macaya (UDI). El Partido Republicano, en tanto, señaló a través de José Antonio Kast su deseo de no hacer una Constitución partisana, pidió a sus consejeros electos disciplina y coordinación con sus directivas para evitar polémicas y decidió ejercer su mayoría en el Consejo, ocupando la presidencia. Las declaraciones de sus autoridades y la crítica a los sectores más ultra (Rojo Edwards y Kaiser) han intentado responder al desafío de mantener el apoyo ciudadano con miras a las elecciones municipalidades y dar imagen de gobernabilidad.

La Comisión de Expertos, que elabora el anteproyecto que deberá revisar y votar el Consejo Constituyente a partir del 7 de junio, logró consensos en la gran mayoría de los artículos, en un trabajo profesional y silencioso, que motivó el aplauso de distintos sectores políticos. La propuesta reafirma los bordes acordados por el Congreso, reconoce a Chile como una democracia de derechos y pone límites a la fragmentación de partidos políticos, aunque deja materias sin definir.

En materia de salud, el futuro de las isapres ha concitado un fuerte debate nacional, que ha involucrado a los tres poderes del Estado. El envío por parte del Ejecutivo de una ley corta para buscar una solución a la crisis planteada por el fallo de la Suprema a fines del año 2022, que ordenó aplicar la tabla de factores diseñada por la Superintendencia en 2019 y a las aseguradoras devolver los excedentes producidos en forma retroactiva, no logró aunar las visiones en el Congreso. La oposición y las isapres señalaron que el proyecto hacía inviable el sistema, por cuanto no se permite reajustar tarifas, afirmando que en septiembre varias isapres quebrarían de no lograrse un acuerdo. Un grupo de senadores presentó un proyecto alternativo, que implica una reforma constitucional, para permitir compensar las devoluciones con el aumento de tarifas. Ambas iniciativas fueron enviadas a la Corte Suprema para que este organismo interpretara los alcances del fallo, pero ésa decidió no pronunciarse. Los efectos de la crisis ya se han hecho sentir, con denuncias de usuarios por no recibir coberturas en clínicas y establecimientos proveedores de salud y de médicos, por retrasos significativos en sus pagos.

En materia económica, el gobierno se anotó algunos triunfos al lograr la aprobación en el Congreso de la ley de las 40 horas, royalty minero y salario mínimo. Sin embargo, el proyecto encabezado por ENAP “gas justo”, anunciado por el presidente Boric en su Cuenta Pública del 2022 fue descartado por el propio ministro de Hacienda, cuando se constató que el costo del cilindro rosado era de 117 mil pesos por unidad, y que los equipos técnicos de la estatal no habían tenido en consideración en el plan piloto los valores de la logística y transporte, lo que fue blanco de críticas al gobierno por incursionar en un ámbito de acción donde los privados están proveyendo al mercado por un valor muy inferior. En otro ámbito, la decisión del Banco Central de exigir a los bancos aumentar su capital para enfrentar potenciales incertidumbres a nivel mundial, generó inquietud en el sistema financiero por posibles restricciones al crédito o solicitud de mayores garantías que podría poner en práctica la banca.